



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** KOPY  
**Número de autorización:** 23889  
**Estado:** Cancelado  
**Fecha de inscripción:** 17/10/2005  
**Fecha de Cancelación:** 30/11/2020  
**Fecha Limite de Venta:** 01 /06/2021

**Titular**

**ASCENZA PRODUCTOS PARA AGRICULTURA  
S.A.U.**  
C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque Empresarial  
Táctica.  
46980 Paterna  
(Valencia)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**ASCENZA PRODUCTOS PARA  
AGRICULTURA S.A.U.**  
C/ Botiguers, nº 3, Planta 4ª L. Parque  
Empresarial Táctica.  
46980 Paterna  
(Valencia)  
ESPAÑA

**Composición:** IMIDACLOPRID 20% [SL] P/V

**Envases:**

**Presentación/Capacidad/Material**

Botella de COEX de 50 ml (boca de 26 mm).  
Botellas de HDPE-COEX de 100 ml (boca de 50 mm); 250 ml ( boca de 50 mm) y 5 l (boca de 54,7 mm).  
Botella de HDPE-F (fluorado)/COEX de 1 l (boca de 50 mm).  
Botella de HDPE-F (fluorado) de 1 l (boca de 50 mm).

**Usos y dosis autorizados:**



USO	AGENTE	Dosis I/Hi	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Tomate	PULGONES	0,05	(solo invernadero): Realizar como máximo 1 aplicación por campaña. Dosis 0,5 l/ha.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Tomate	3

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

Se deberá emplear en las operaciones de mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 5: Ventilar la zona tratada/los invernaderos tratados (bien/durante un tiempo especificado/ hasta que se haya secado la pulverización) antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P284 - [En caso de ventilación insuficiente] llevar equipo de protección respiratoria. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

No trasplantar al aire libre las plantas de invernadero después de tratadas.

Debido al riesgo en organismos acuáticos, no aplicar en suelos arenosos, pedregosos o drenados artificialmente.

Spe8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense las colmenas durante el tratamiento y al menos 9 días después del mismo.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno. Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene dimetilsulfóxido (DMSO)".



Nº REGISTRO: 23889

KOPY

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**